

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 2.957

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes plus 1'50  
Resto de España 1'75  
Extranjero 2'50

Mahón miércoles 14 de Enero de 1914

Redacción y Administración  
Calle Nueva.—Teléfono, 123

## Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Impresos de todas clases en tintas negra, colores varios y comunicativa

Prospectos, programas, membretes, facturas, tarjetas de visita, tarjetas comerciales, carnets, talonarios, oficios, circulares, recibos, memorandums, reglamentos, vo antes, etiquetas, estados, esquemas mortuorias, etc. etc.—Servicio rápido y esmerado.—Precios económicos.

Extenso y variado surtido de toda clase de OBJETOS DE ESCRITORIO, estuche, papelería, papeles de música, papeles para dibujo

Tintas de las más acreditadas marcas

LIBRERIA

Se reciben todas las novedades literarias y científicas que se editan en España, pudiendo pedirse también libros extranjeros.

REVISTAS Y PERIODICOS

EXTENSO MUESTRARIO DE TARJETAS POSTALES

Cinco para toda clase de máquinas de escribir.—Papel carbón.—Papel tela.—Papel para copias.

CALLE NUEVA—MAHÓN

### A los republicanos españoles

Solemne momento. Día memorable puede ser este en que vamos a poner la primera piedra en la anhelada y magna obra de reconstitución del republicanismo español.

Trenta y siete años de lucha por nuestros ideales, ni han amortiguado nuestra fe, ni han disminuido nuestras huestes, pero han sido estériles para nuestra causa, a pesar de los errores, las injusticias, las inmorales, las catástrofes, el desdén, en fin, de un régimen que no ha sabido ni podido satisfacer los grandes ideales de la patria, ni resolver los pavorosos problemas de la reconstitución espiritual y material de España. En repetidas luchas, dentro de la reactiva legalidad con que se nos ha brindado, probamos no sólo que hay una gran masa culta y consciente que ve en la República la única salvación de este pueblo, sino que todas las grandes ciudades (Madrid con su Corte entre ellas) son hostiles a la monarquía restaurada en Sagunto. Nuestra creciente fuerza no ha logrado imponerse decisivamente, pero nuestro influjo en la vida política es cada día más efectivo y en los momentos de grandes crisis, como la que por causas de todos conocidas hoy atraviesa el régimen, la vista de todos se vuelve hacia las soluciones republicanas como la única esperanza para salvarnos de la reacción, del deshonor y de la ruina.

El pueblo republicano, con clamorosas e insistentes voces, que ya van asemejándose a esos rugidos con que las multitudes imponen su voluntad soberana, demandan con urgencia la fórmula salvadora que nos permita actuar a todos en una sola dirección creyendo que sólo de este común esfuerzo depende el logro de nuestros ideales.

Hay que dar cumplida satisfacción a esos anhelos que hoy han ganado ya la voluntad de todos.

Pero para que la obra sea eficaz y duradera, se impone acudir a nuevos procedimientos, aprovechando las lecciones de pasadas fórmulas que sólo sirvieron para agravar nuestras divisiones. Sobre todo; es preciso llegar a estos dos resultados: sin los cuales

toda labor será infecunda: sumar todas las energías republicanas; establecer vínculos tan consistentes que perduren, cuando menos, hasta la consolidación de la República.

Ahora bien, ¿quién da el primer paso en este delicado empeño?

Sin vanas jactancias, sin buscar una gloria en momentos que deben ser de abnegación y desinterés, nos hemos permitido pensar que la entidad más apta para tomar una iniciativa, era la conjunción republicano-socialista. No por el prestigio ni la autoridad de los modestos hombres que la constituyen, por la representación que ostentan de fuerzas y partidos que aun debilitados merecen el respeto y la confianza de amigos y adversarios, por la oportunidad y fortuna con que ha logrado iniciar y proseguir campañas de evidente interés nacional, representando en todo momento las aspiraciones de la democracia, por constituir en suma, al presente, el núcleo más fuerte, más compacto y más heterogéneo en el campo republicano, es de justicia reconocer que este Comité Central, y con más propiedad, las representaciones republicanas que lo integran, son las llamadas a poner en vía de ejecución lo que hasta ahora no pasó de aspiraciones generosas. Los que suscriben así lo han entendido, y por creer que callando incurrirían en grave delito de omisión, no quieren permanecer un día más, en el silencio.

Pero al mismo tiempo declaramos, con la ingenuidad, con la nobleza que causa tan grande reclamo, que el complejo problema hoy planteado ante los republicanos es obra superior a nuestras fuerzas. No ya su resolución, su mero estudio, requiere la cooperación y el empeño entusiasta de todos.

Muchas horas hemos dedicado a tan atravesado asunto los republicanos de este Comité, ya que la representación socialista no ha intervenido en lo que a nosotros directamente afecta. Unánimemente hemos convenido en que nuestra iniciativa debía limitarse, por hoy, a provocar una «Conferencia» en la que, con intervención del menor número posible de personas, sin los peligros ni las dilaciones de una «Asamblea general», de elec-

ción haría difícil, y que en todo caso podrá venir después, se planteen a presencia de todas las fuerzas vivas del país republicano, las complejas cuestiones que interesa resolver antes de aprobar o legitimar las leyes sustantivas y adjetivas de la futura unión.

Para convocar esta «Conferencia» hemos atendido a la realidad republicana.

Existen, ante todo, hoy en España organizaciones provinciales y locales que constituidas en partidos autónomos han llegado a tener una fuerza incontrastable, desligándose de la disciplina de los partidos, pero influyendo poderosamente en la vida local. Esa realidad reconocida, debe ser el primer factor del gran partido a que aspiramos. Y no hay que dudar de su asistencia entusiasta, cuando precisamente van a ser una efectividad las ideas y las aspiraciones a que esos partidos deben su origen, y que no fueron, ciertamente, las de encerrarse en un aislamiento estéril y egoísta, sino las de acabar con el atomismo republicano e imponer una organización nacional de las fuerzas republicanas, bajo la dirección que ellos quieran dárles.

Hay, además, partidos nacionales, que aun sin la organización ni el poder de otros tiempos, conservan sus prestigios históricos o circunstanciales. La mayor parte forman hoy en esta conjunción, pero hay alguno que no está dentro de ella. Con todos es indispensable contar.

Forma también en la conjunción un partido autonomista, que, aunque singularizado por aspiraciones peculiares de Cataluña, desea cooperar con los demás republicanos españoles en una política nacional que acelere el triunfo de la República. Tampoco puede prescindirse de esta valiosa fuerza.

La juventud, siempre generosa y entusiasta en las luchas por la libertad y el progreso, se ha organizado también como colectividad en algunas localidades, borrando antiguas diferencias y pidiendo un puesto en la vanguardia de nuestras campañas. En este afán generoso de unión, cuando se quiere hacer algo general y grandioso, los viejos debemos aceptar esa nueva savia renovadora, aso-

ciando a la obra que acometemos la representación de aquellos núcleos juveniles.

Otros elementos puramente personales existen, a algunos valiosísimos; pero no creemos que puedan ser convocados sin dar a la conferencia proporciones desmesuradas o incurrir en omisiones funesísimas.

Por último, existe una Prensa republicana que tiene derecho también a intervenir por la fuerza de opinión que representa y porque su concurso es de todo punto indispensable: hoy para laborar y secundar el proyecto, mañana para la defensa de la causa común. No creemos que pueda faltar a nuestro llamamiento.

¿Cuál ha de ser la labor y el alcance de la proyectada Conferencia? La integridad del problema planteado, empezando por la designación del poder que ha de resolverlo.

Pero, entiéndase bien, esa conferencia no es sino el primer trámite indispensable para llegar a un común acuerdo. Nadie puede hoy pretender, sin riesgo de un fracaso cierto, convocar un Asamblea general que comprenda todas las fuerzas dispersas para establecer las bases sobre que ha de realizarse con asentimiento general la unificación republicana. Pero si podemos y debemos reunirnos las representaciones de todas esas fuerzas (ya que no hay otro medio de contar con la voluntad de todos) para estudiar y elegir entre las variadas fórmulas que hace tiempo se vienen lanzando a la publicidad como soluciones para llegar a la acción común, aquella que a todos nos parezca preferible, a saber: coalición, federación, fusión, unión o alianza; formación de un solo partido con programa permanente o circunstancial, hasta la terminación del período constituyente. Puede también ser tratada la organización de fuerzas, entidad directora y hasta lugar de su residencia y momento para poner en vigor el acuerdo por lo que afecta a las próximas elecciones; todo, en fin, puede y debe ser estudiado en esa «Conferencia».

Por nuestra parte, queremos dejar íntegra la cuestión a los que han de resolverla y ponemos gran empeño en declarar: que faltando ya los jefes consagrados, aquellas grandes figuras ante cuyos prestigios personales podía parecer osadía sustentar soluciones propias, estamos hoy todos en igualdad de condición para deliberar y resolver sobre la suerte de nuestra futura causa.

Gran preocupación ha sido para nosotros la forma en que hablamos de hacer nuestra convocatoria. Obra de todos ha de ser la que todos hemos de acatar. Por esto desistimos de las invitaciones nominales. Múltiples y dispersas fuerzas y organizaciones son las que dejamos apuntadas, como indispensables concurrentes a la «Conferencia»; imposible conocer la existencia, representación y domicilio de todas. Antes que incurrir en una sola omisión que pudiera ser mal interpretada, preferible es la «convocatoria general», objeto único de este manifiesto. Dada la publicidad que ha de tener para la cual ya empezamos a pedir el concurso de la Prensa republicana, ninguno de los eufemismos invitados podrá alegar ignorancia. El que no acudiera a nuestro llamamiento daría a entender que prefería el desconcierto en que hoy vivimos, y tal caso no podemos esperar.

Nómbrese, pues, con los poderes

necesarios, una o dos personas por cada entidad que ha de concurrir a la Conferencia, a saber: Partidos provinciales autónomos; partidos nacionales; partido de U. F. N. R. de Cataluña; Juventudes unificadas por provincias, y Prensa periódica republicana. Unámonos todos bajo una presidencia de edad, esta vez en Madrid como punto más céntrico, traigamos soluciones estudiadas y escritas para discutir las con patriótico desinterés y, olvidando pasadas discordias, recogiendo nuestro espíritu y elevando nuestros corazones a la altura de los grandes anhelos que a todos nos congregan, pongamos manos en estos críticos momentos, a una obra de la que están pendientes los destinos del republicanismo español, que es tanto como decir los grandes destinos de la patria.

Madrid, 1.º de Enero de 1914.

Por el partido federal, Eduardo López Parra y Aniceto Lorente; por el partido progresista, Francisco Javier Cabañas y Antonio Ruiz Beneyán; por la Unión republicana, Rosendo Castells y Luis Talavera; por la U. F. N. R. de Cataluña, Joaquín Salvatella y Pedro Corominas; por el partido radical conjuncionista, Rodrigo Soriano y Luis Banco Soria.

La conferencia convocada por el anterior manifiesto, tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Enero, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo de Madrid (Piamonte, 3).

Es esencial que las representaciones recaigan en personas que residan en las provincias, huyendo así del vicioso procedimiento de las delegaciones en favor de las que habitan en Madrid.

Se ruega encarecidamente que con la anticipación de ocho días, por lo menos, se anuncie a este Comité el nombre de las personas que cada entidad designe por medio de carta u oficio dirigido al secretario del mismo don Aniceto Lorente, que vive Barquillo, 20, principal, izquierda, Madrid.

### Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 12 de Enero de 1914

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar, asistiendo los señores Pons Sitges, Carreras Hernández, Rita, Beltrán, Olives, Pons Zabala, Betella, Ponselí Sintés, Bosch, Coll, Gomila, Ponselí Vinent, Paedas, Pons Castell.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Fijar en diez el número de secciones para proceder en su día al sorteo de Vecales Asociados.

Conceder licencia a la Eléctrica Mahonesa para instalar un motor a gas de trescientos caballos de fuerza en la fábrica de electricidad que tiene establecida en el muelle.

Pagar varias cuentas.

Exponer al público hasta el treinta y uno del actual para efectos de reclamación los padrones de los arbitrios municipales correspondientes al año en curso sobre perros, bicicletas, casas de bebida, motores y calderas de vapor, carruajes, tiendas que venden verduras y frutas, puertas y ventanas que se abren al exterior, y que la cobranza voluntaria tenga lugar durante el próximo mes de febrero.

Tener presente para resolver en su día lo que proceda, la reclamación de don Juan J. Vidal y Mir, para que se le incluya en la relación de mayores contribuyentes.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

COMPANIA SINGER DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II 4 MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCCURSALES

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9.

Prieto y Caules, 13.

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premiada por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible. - Noventa signos. - Carta bicolor. - Tapa de retroceso. - Juegos de levas para el movimiento del carro. - Pañuelos de acero trabajos de y articulaciones de acero endurecido. - Ajustamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

venta exclusiva en Menorca Tipografía Mahonesa

SE VENDE

EL CHALET VILLA ANTONIA

Situado en la carretera San Luis

Informes en la Camisería de Juan Lucena, Nueva 34

Conceder tres meses de licencia al Censal señor Orfila.

Prestar por administración el suministro de aceite y petróleo necesarios durante este año para los servicios municipales.

Adelantar el pago de la suscripción a la sexta edición del Diccionario Alcobilla al objeto de disfrutar sus ventajas. Bajar en setenta y cinco céntimos de peseta por copia el precio que por renovación y quebrante de moneda disfruta el macero señor Grau, encargado del Matadero.

Colocar en la Rampa de Sesquinchelous una nueva tablilla indicadora de la prohibición del paso de carruajes.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Para que forme el pliego de contrato con don Jaime Huguet de alquiler del Matadero público.

Moción del señor Estella de mejorar las condiciones del edificio destinado a Matadero.

Instancia de don Francisco Sanz Olivares pidiendo permiso para colocar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa número 86 de la calle de Gracia, aplicable a la industria de calado.

Instancia de don Francisco Gornés pidiendo permiso para modificar aberturas de la casa número 12 y 12 A de la calle de Prieto y Caules.

A estudio de la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Reclamaciones que pueden ofrecerse a los padrones del actual año por arbitrios municipales sobre perros, bicicletas, casas de bebida, motores y calderas de vapor, carruajes, tiendas que venden verduras y fruta fuera del mercado, puertas y ventanas que se abren al exterior.

A estudio de la Comisión de Beneficencia:

Moción del señor Carreras Hernández de estudiar la maquinaria que debe instalarse para la calefacción del Teatro Principal.

Moción del señor Pons Sirges de interponer a la Comisión Provincial por si hay medios hábiles de conceder a la Beneficencia Municipal las dos mil pesetas que como subvención figuraban en el Presupuesto provincial para este año, anulada por el señor Ministro de la Gobernación.

A estudio de la Comisión de Consumos, moción del señor Beltrán de dis-

poner la forma como ha de procederse para volver a esta ciudad la carne fresca extraída con destino a Llumessa sin el abono de nuevos derechos. Y se levantó la sesión.

Libros nuevos

que se acaba de recibir en la Tipografía Mahonesa

- JOAQUIN DICENTA - El bobo (drama en tres actos y en prosa) 2'00
PARDO BAZÁN - La... 5'00
FELIPE TRIGO - El Papá de la... 3'50
ANATOLE FRANCE - El... 3'50
PIO BAROJA - El Mayorazgo de Lab... 1'00
MAETERLINK - La Princesa Malena... 3'50

Crédito Mercantil de Menorca

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el martes 27 del corriente a las 16 en el domicilio social (calle 27) para la aprobación del Balance y Cuentas del 3.º ejercicio social.

SOIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

De conformidad con lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de señores accionistas para el martes día 20 del actual en el domicilio del Gerente (Isfanta 24) empezando a las cuatro de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzadamente acreditarse depositando cinco horas antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 7 de Enero de 1914 - El Secretario, Mateo Sguí - V. B. - El Presidente, Pedro Pons.

"LA ESTRELLA"

El que consume la REAL CASA! El único que por su torrefacción privilegia cada partícula la presencia en mayor cantidad de la "CAFEINA" (A cada medicina para combatir la debilidad del cerebro y gran tónico normalizador de las funciones digestivas.

De venta, en San Roque 13.

Papeles pintados para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMIA

Pidense nuevos muestreros en Pl. y Margall n.º 30. - MAHÓN.

Un éxito teatral

JOAQUIN DICENTA

EL LOBO

Drama en tres actos, es venado recientemente en Madrid, con éxito extraordinario.

Precio: Dos Pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

DE FERRERIAS

Señor Director de La Voz de Menorca.

Muy señor mío: Acabo de leer en el periódico que tan dignamente usted dirige un artículo en que se trata del abandono y falta de preceptos higiénicos en que se ha tenido un caso de difteria habido en esta villa, en que los vecinos han visto como se faltaba decaeramente a las reglas higiénicas y se deplora la falta de cumplimiento en las disposiciones mandadas en semejantes casos.

Le diré a usted que modifique algo su suelto dando al hecho toda la verdad, porque según datos adquiridos de personas bien informadas, es como sigue:

Por la Junta de Sanidad se tomó como el caso requería y como se había hecho con todos los demás casos habidos, las oportunas disposiciones del cierre de la casa, la incomunicación de sus habitantes y el no poder sacar nada de la casa, mandando cumplir con todo rigor lo que la ley dicta y la ciencia aconseja en semejantes casos y que hasta el presente se había cumplido al pie de la letra, sin refundar ni extralimitarse de las advertencias que se les hicieron para que cumplieran lo mandado; pero en este último caso, calle Horno, ha sido todo al revés, se ha faltado descaradamente a las órdenes recibidas de la superioridad teniendo la puerta abierta para quien quería entrar y salir, tante personas como objetos, y a pesar de todas las protestas siguió esto hasta su fin, tanto que cuando ellos creyeron al enfermo curado, y sin que el médico de cabecera les diera el alta ni hubiese intervenido el médico Inspector, se lanzaron a la calle como otro cualquiera, esparciendo si a su mano viene la infección por todas partes impunemente y a despecho de toda ley, sin ser desinfectados, ni fumigados, ni nada y se pasean tan tranquilos como (ahora es verdad lo que usted dice) si no hubiere autoridad ni sanidad, ni titular, porque no sabemos que hasta el presente se les haya amonestado en lo más mínimo ni prevenidos por los casos de contagio y malos resultados que padieren ocurridos atendiendo mas que a sus caprichos, cosa rarísima en personas que alardean tanto de su religiosidad y de no hacer mal al prójimo.

Ya sabéis, padres y hermanos, si la muerte separa de vuestro lado a algunos de vuestros seres queridos, a quien debéis culpar, y si yo que se depuren por quien correspondan los hechos y castiguese a quien tenga la culpa.

UN SUSCRIPTOR.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudación de arbitrios municipales Arbitrio sobre carruajes. - Id. sobre puertas y ventanas de piso bajo que se abren al exterior. - Id. sobre bicicletas, moto-cicletas y automóviles. - Id. sobre motores, calderas de vapor. - Id. sobre puestos de verdura y frutas fuera del mercado. - Id. sobre casas de bebida, casinos, café, fondas, hospederías, etc. etc.

Año 1914 DON JUAN DE VIDAL Y OLIVAR, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, que han expuesto al público para efectos de reclamación hasta el día 31 del actual los patrones formados para la cobranza de los arbitrios municipales expresados, quedando señalado como periodo de recaudación voluntaria, todo el mes de Marzo próximo.

El encargado de este servicio tiene establecido su despacho en la Plaza de la Constitución n.º 11 A (horas de despacho de día).

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 13 de Enero de 1914. - El Alcalde Juan de Vidal.

ALCALDIA DE MAHON

DON JUAN DE VIDAL Y OLIVAR, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que en el alistamiento de esta ciudad para el Reemplazo del Ejército del año actual se hallan comprendidos los mozos que a continuación se relacionan, naturales de ella, e ignorarán su padrero, se les cita, llama y empieza por el presente edicto para que comparezcan ante este Ayuntamiento en los días 25 del corriente mes, 3 y 15 de Febrero y 1.º de Marzo próximos en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo sorteo y principio de la clasificación de los mozos prevenidos, que de no verificarse oportunamente o por quien los represente en el último día que se ha citado, se pararán los perjuicios que la ley determina.

Mahón 12 Enero de 1914. El Alcalde, Juan de Vidal.

Mozos que se citan:

- Juan Aletá Roca de Juan y María
Juan Albertí Preto de José y Concepción
Luis Gongaza Barreto Palacio de Fernando y Andrea
José Bizquerra Botinas de José y Rita
Antonio Borrás Sintés de Federico y Catalina
Antonio Cardona Sintés de Antonio y Juana
Benito Carreras Tudurí de Antonio y Agueda
Eduardo Cuevas y de las Peñas de Rufino y Amalia
Manuel Chesa Llopis de Manuel y María
Francisco Eugenio de Manuela y Guiseppe
Enrique Gonzalez Ballester de Gervasio y María
José Ibañez Santos de Damasc y Elvira
José Iglesias Fernandez de Marcelina y María
José Juan Bone de José y Josefa
Antonio Liabrés Pons de Bartolomé y Antonia
Antonio Martínez Padilla de José y María
Francisco Matas Sebido de Francisco y Margarita
Justo Mateo Mateo de Pablo y Ana
José Merino Monterde de José y Josefina
Agustín Moll Miguel de Jaime y Apolonia
Miguel Moll Ripoli de Gabriel y Margarita
Francisco Monclús Riello de Carlos y María
Miguel Orfila Pons de Sebastián y Margarita
Julio Palacios Ortiz de Urbina de Antonio y Ramona
José María Palliser Tudurí de Juan y Leonor
Francisco Pons Cardona de Lorenzo y Magdalena
Juan Pons Juanico de Nicolás y Margarita
Manuel Pons Salom de Manuel e Isabel
Jaime Pravenza Ramis de Jaime y Margarita
Juan José María Palliser Tudurí de Juan y Leonor
Joaquín Rodríguez Montes de Joaquín y María
Guillermo Santos Perez de Angel e Hilárita
José Tortosa Catalá de José y Ana
Juan Garriga Carreras de Antonio y Agueda
Benigno Perez de José y Juana
Antonio Pons Gorrilla de Pedro y Agueda
Vicente Robert Vicens de Gerónimo y Rosa
Jaime Vidal Mercadal de Francisco y Francisca

IDEAL CINE

5 calle de la Iglesia 15 Cinematógrafo GAUMONT GRAN FIJEZ Para hoy miércoles Sesión vermouth a las 6 y cuarto - PROGRAMA - Los dos rivales. El deber triunfante. Abnegación y caridad, estreno. Precios económicos.

Todos los días laborables reanven a las 6 y cuarto.

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig Grandiosa sesión para hoy miércoles A las 8 y tres cuartos 3 grandes estrenos 3 PROGRAMAS La casa del miedo. Tentaciones de don Antonio. Jardín zoológico de Londres, estreno. El ventanillo, estreno. Revis a Gaumont n.º 42, estreno. Muerte del Rey del Cobra, 2.ª partes.

Felipe Trigo

Un libro nuevo

El Papá de las bellezas

Precio 3'50 ptas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Banco de Ferrerías

-ALAYOR-

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo día 25 de este mes, a las dos de la tarde, en el domicilio social de Alayor para aprobar la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio finido en 31 Diciembre de 1913 acordar la distribución de beneficios y proceder a la renovación reglamentaria de los siguientes cargos:

- De la Junta de Gobierno, Presidente, Secretario y tres primeros vocales.
De la Directiva, Presidente, Secretario y primer vocal
Y de la Inspectoría, los tres individuos que figuran en primer término
Para el derecho de asistencia a la mencionada Junta, es necesario se depositen las acciones en las cajas de la Sociedad, en Alayor e Ferrerías, antes del día que queda señalado.
Alayor 12 Enero de 1914. - P. A. de la J. de G., El Secretario, Lorenzo Pons.

Casino DEL CONSEY

Hoy miércoles se pondrá en escena la zarzuela en 1 acto y 3 cuadros EL BUENO DE GUZMAN a precios económicos. Después de la función habrá ensayo de la opereta «Eva» y se pondrá en escena mañana jueves a las 9.

DELMAR

Procedente de Barcelona esta mañana a primera hora ha llegado el vapor correo «Isa de Menorca». Esta tarde a primera hora saldrá para Palma.

Mañana debe llegar el vapor «Monte Toro» procedente de la capital de la provincia.

TEATRO EXTRANJERO

MAURICE MAETERLINCK

La princesa Malena

La Intrusa

Los ciegos

Tres obras en un solo tomo, traducidas por Martínez Sierra.

Precio: 3'50 Pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico
Blanco y Negro
A. B. C

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Crónica local

Esta noche, a las 8 y media, tendrá lugar en la Casa del Pueblo el sorteo de localidades para la función del viernes próximo que la Empresa del Teatro Principal dedica a los afiliados a las Sociedades domiciliadas en aquella.

La ópera que deberá representarse será «Aida» o «Ballo in Maschera», no pudiendo precisarse hasta mañana cual de las dos será.

El despacho de localidades y entradas se establecerá en la Casa del Pueblo, de tres a siete de la tarde del día de la función y pasada esta hora en la taquilla del Teatro Principal.

Desde ayer es tema de las conversaciones la reyerta ocurrida entre unos pescadores.

Los apodados «es coix Vidal», en «Chela» y «en Tifarra» salieron a bordo de sus embarcaciones de la casa de Alcazar y obligados por el viento tuvieron que ir a refugiarse en la de «Biancocolis».

Allí disputaron, según dice el tercero de los nombrados, porque «Chela» alardeaba de ser el más hábil en la pesca del calamar y sus compañeros no reconocían tal primacía.

Irritado «Chela» arrojó algunas piedras a los otros y los hirió.

«Es coix» fué a San Luis y dió conocimiento a la autoridad de lo ocurrido.

El Juzgado municipal reclamó de Mahón una pareja de la guardia civil para detener al agresor y un médico para asistir a «Tifarra» que fué el que salió peor librado.

Cuando llegó el doctor no encontró al herido por haber este venido a Mahón, donde se halla con algunas contusiones en la cabeza.

El apodado «Chela» fué detenido e ingresó en esta cárcel.

Ayer murió repentinamente una mujer de a guisa de edad, llamada Agueda Anglada y dueña del horno de la calle de San Clemente.

Iba la pobre desde su casa a la de una cuñada que vive en la calle de la Infanta, cuando al llegar frente a la boca calle de la de Cardona y Orfila, contigua a la de Prieto y Caules, se sintió indispueta y cayó para no levantarse jamás. Había muerto.

Fué retirada a la tienda de doña Francisca Sanz, esquina entre la calle de Prieto y Caules y la de Cardona y Orfila.

El señor Delegado del Gobierno ha autorizado las siguientes licencias para el cargo de guarda jurado particular:

Predios «Son Parets», «Almudaina» y «Santa Victoria» don José Llorens Mercadal.

Predios «La Legítima» y «Rafal Vey», don Gabriel Mercadal Mezquida.

Los predios citados están en el término de Ciudadela.

El número almanaque de la acreditada revista «Per esos mundos» es notable por todos conceptos, pues además de una presentación espléndida, de sus preciosos grabados en color y de las muchas firmas acreditadas que contiene, publica íntegro el hermoso drama en tres actos «La malquerida», original del gran escritor Jacinto Benavente, obra que acaba de obtener un éxito resonante en Madrid.

«Per esos mundos» véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva, al precio de una peseta.

Esta mañana proximamente a las diez ha nevado copiosamente durante un rato.

El tiempo sigue revuelto y amenazador.

En el Teatro Principal se estudia la ópera «Fausto» precio a partitura del maestro Gounod que desde hace tiempo no se ha cantado en Mahón.

Son muchos los aficionados al divino arte que desean ver a oír el «Fausto» composición llena de bellezas musicales, como el grandioso vals, el aria de las joyas, la serenata y tantas otras.

Según hemos oído, se encargará del papel de Mefistófeles, papel importantísimo en esta obra, el bajo señor Cacciagli.

El canto y la acción de Mefistófeles requieren condiciones especiales de sonoridad y potencia en la voz al par que de dominio de la escena, para aparecer malicioso y travieso, condiciones repetidas que reúne el bajo señor Cacciagli, por lo que cabe augurar que sabrá encarnar con todo acierto la partecella mefistofélica.

Habiendo terminado sus estudios de soprano dramática la señorita María Escarot, residente en Palma, y conocida en ésta por haber permanecido muchos años entre nosotros, la Empresa de Teatro Principal de común acuerdo con dicha artista ha convenido que pase a ésta para hacer su presentación, teniendo noticia de que regresará en el vapor de mañana.

Auguramos a la señorita Estarellas un brillante éxito, dadas las condiciones que posee la novel artista.

Después de unos pocos días bonancibles el tiempo regresó y se metió en lluvias que ayer cayeron casi todo el día.

Durante la noche anterior ha caído alguna nieve. Esta mañana la campiña apareció cubierta de una ligera capa de blancura.

El frío que se siente es otra vez muy intenso.

Por lo visto el presente invierno no nos permitirá en algún tiempo librarnos de sus rigores e inclemencias.

La empresa de «Consey» nos prepara un acontecimiento artístico: el estreno de la linda opereta «Eva» que tendrá lugar en breve.

Los señores Artesaga y Riba estudian a conciencia la obra y dirigen los trabajos y ensayos con gran cariño.

La empresa por su parte no escatima, por el contrario facilita y agrega cuantos elementos se le piden y da toda clase de facilidades.

Los asiduos concurrentes al Teatro del Consey esperan con ilusión el estreno de «Eva» que revestirá todos los caracteres de las solemnidades artísticas.

Por la Delegación de Gobierno se han expedido licencias de caza a favor de los vecinos siguientes:

De Mahón; don Cristóbal Ovejas Vidal y don Francisco Seguí Oña.

De Aya; don Vicente Peiris Vilatorrada.

De Mercada; don Juan Mercadal Mascaró.

De Viacarlos; don Antonio Pons Seguí.

De San Clemente; don Lorenzo Carreras Riudavets.

De Ciudadela; don Antonio Foxá Pou.

Nadie está en mejores condiciones para poder servir bien y barato como el «Centro Balear Financiero» Cortes 401, Barcelona.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 6 Enero
1 ternero, 71 kilos, Clot des Pi
1 ternera, 142, Noria de Punta.
4 carneros, 45, Pedro Sales.
2 cabras, 21, Turrusúñ Nou, (Alayor).
1 cerdo, 115.

Día 7
1 vaca, 193 kilos, Juan Mercadal, (Alayor)
1 ternero, 80,500, Santa Rosa.
1 ternero, 151, Son Vidal, (Villa Carie).
1 ternera, 90,500, José Pons.
1 ternera, 107,500, Algenduró.

3 ca. nerros, 37, Maciá de Turrauba, (Alayor)

1 carnero, 8,500, Se Turreta.
15 cerdos, 1,742.

Día 8
1 ternero, 121 kilos, Se Escola, (San Clemente).

1 ternera, 171, Cornia de Eix

1 ternero, 146, Vergel de Ramon.

1 ternero, 101, Miguel Meliá, (Alayor)

1 ternero, 102, Miguel Meliá, (Alayor)

1 carnero, 19, Teietí de Miguel

1 carnero, 6, Luis Carrieto.

1 carnero, 21, Binicuisich, (Alayor).

2 carneros, 26, Juan Mercadal, (Alayor)

2 cabras, 24, Turrusúñ Nou, (Alayor)

2 cabras, 13, Miguel Sureda

10 cerdos, 1,194

Día 9
1 buey, 205 kilos, Tulentí Casas Vayas.

1 vaca, 190, Juan Mercadal, (Mercadal).

1 vaca, 171, Musurli.

1 ternero, 166, Vergel Colarrega del señor Llanó

1 ternero, 74, José Pons, (Ferrerías).

2 carneros, 23, Trebeluger, (Villarcas).

1 carnero, 15, Vergel den Lluenset.

1 carnero, 22, Beniscua de Antonaie.

1 carnero, 27,500, Se Turreta

2 cabras, 14,500, Turrusúñ Nou, (Alayor).

8 cerdos, 652

BANCO DE MENORCA

Bolea de Barcelona
Cotización del día 13 Enero de 1914

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Table with financial data: Interior serie A, Id. id. B, Id. id. C, Id. id. D, Id. id. E, Amortizable 5 p. 100, Banco Español de la I. de Cuba, Interior fin del mes, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Nego los cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos

Expide giras, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera

Mahón-Alayor-Ciudadela-Ibiza

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Enero de 1914

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)
Bolea de Barcelona del día 13 Enero

Table with financial data: Interior Contado, A, B, C, D, Amortizable 5 por 100, Acciones Norte fin mes, Alicante, Orense, Banco E. Rio Plata, Obligaciones Almansa 4 o/o, Obligaciones Norte 4 o/o, Alicante 4 o/o, Amortizable 4 por 100 A, Obligaciones Orense primitivas, Francia Paris Cheque, Libras Cheque.

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Interior y Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º de Enero de 1914.

Café la PESCADORA

Calle de la Plana
Se sirven comidas
Precios económicos

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

GUERRA EN MARRUECOS

Barcelona 6, 6 15.

Otra operación

Tetuán.—A las cinco de la mañana salieron del campamento los batallones de Madrid y Barbastro, al mando del general Primera de Rivera, la brigada indígena que manda el general Berenguer y los regimientos de S. boys y Mallorca, al mando del general Santa Coloma.

También salieron tres baterías de artillería y ambulancias de Sanidad.

El objeto de este movimiento de fuerzas era proteger la construcción de un bloque en el mismo sitio en que se realizó la agresión de ayer.

La operación la dirigió el general Aguilera.

El general Marina, con sus ayudantes, fué al Mogote, desde donde presenciaba los trabajos.

Al retirarse las fuerzas los moros las hostilizaron.

Las baterías hicieron fuego, causando enormes destrozos en el enemigo.

Nosotros tuvimos herido leve al soldado de cazadores de Madrid Antonio González.

Intento de suicidio

Tetuán.—Ha intentado suicidarse disparándose un tiro debajo de la barba, el corneta de Borbón, Miguel Acuña.

El combate de anteayer

Tetuán.—Se conocen detalles del acto heroico realizado por el cabo voluntario Julio Soto, en la agresión última.

Todos confirman la serenidad y heroísmo del cabo.

Al caer heridos o muertos sus compañeros, cayeron sobre él numerosos moros que trataban de llevarse los fusiles y municiones de los caídos.

El cabo se refugió detrás de unas enormes piedras e hizo fuego con gran serenidad sobre los moros que más se acercaban, sosteniéndose así y viendo caer numerosos enemigos, hasta que llegó una sección, que puso en fuga a los moros.

Soldado fallecido

Tetuán.—Esta madrugada ha fallecido el soldado de Arapiles Miguel Rodríguez, a consecuencia de las heridas que recibió ayer en el combate de Mogots.

LA POLITICA

Los mauristas vizcatnos

Bilbao.—Se ha enviado al señor Maura un mensaje como consecuencia de la asamblea de Noviembre.

En el preámbulo se define a los ciudadanos honrados que se desentendían de quienes olvidan el interés público por otros móviles.

Se desarrollan en el documento consideraciones políticas puntuales sobre la obra liberal que realizó el señor Maura y que dejaron abandonada los Gobiernos liberales, que vieron a espaldas del Parlamento.

Se añade: «Gobernante bueno, sabio y digno no es usado; seguimos y bien público como usted y estimamos que debe acabar esta proscrición hecha al amparo de las tinieblas.»

En el Ayuntamiento de Barcelona

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento de Barcelona se resolvió el asunto de las tenencias.

En tercera votación fué nombrado teniente de Alcalde el radical señor Pich. En cambio se ha excluí-

do al partido de las demás tenencias.

Los conservadores barceloneses

La división de los conservadores barceloneses es objeto de muchos comentarios.

Los mauristas se han dado de baja del círculo conservador.

Las elecciones

Se dijo que las elecciones se anticiparían y que tendrían lugar el 12 de Febrero.

Preguntado acerca del particular el señor Dato desmintió la noticia.

Un buen ejemplo

El Ayuntamiento de Madrid solicitó por unanimidad la terminación de la guerra.

Ultimamente el de Barcelona ha acordado pedir que se acabe la guerra dejando a salvo el honor nacional e interesar que se presenten al parlamento los proyectos de derogación de la ley de jurisdicciones y de amnistía en favor de los procesados y condenados por delitos políticos.

Se cree que muchos ayuntamientos seguirán el ejemplo dado por los de Madrid y Barcelona.

Mancomunidad catalana

La diputación de Tarragona aprueba las bases de la mancomunidad catalana y ha votado 250.000 pesetas para los gastos.

Tumultos

En Málaga al incorporarse los reclutas los elementos socialistas y ácratas promovieron tumultos.

Estos informes son oficiales.

Crónica nacional

Lo de Riotinto

Ha terminado la reunión de la Comisión arbitral de Riotinto, aprobándose la fórmula, consistente en el aumento de un real en el jornal de los obreros de las distintas minas de todos los distritos.

Respecto a la redacción de bases, se aplazó hasta que llegue a Madrid el director de las minas.

Los delegados obreros protestaron contra este aplazamiento.

Hoy visitarán al señor Dato para darle cuenta del acuerdo y decirle que esperan hasta mañana la llegada de dicho director; pero precisando que hoy mismo se redacten las bases para que esté mañana todo terminado, reanudándose el trabajo.

A última hora llegan noticias de que la comisión arbitral ha firmado ya el laudo y que el señor Azcárate ha dado cuenta al gobierno de la solución adoptada.

Hoy llegará a Madrid el inspector de las minas.

Mesa revuelta

—Cerca del mar Báltico han perecido sesenta soldados sepultados por una avalancha de nieve.

—En Barcelona los estudiantes han entrado en clase y han declarado disueltos el comité director de la huelga.

Tokio.—Bajo la erupción de un volcán ha desaparecido una isla y han sucumbido cinco mil víctimas.

—El general Aldaya está enfermo.

—Continúan en todas partes las bajas temperaturas.

SE VENDE.—La noria, denominada «Barbarrosa» de este término municipal, informará respecto a precio y condiciones de la venta, el Notario de esta ciudad, don Juan A. Masferrer y Valera.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHÓN

# Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizada en funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62 - Mahón.

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom, Comercio, 2  
Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41



## EGMAR

NUEVA LAMPARA DE  
ALAMBRE ESTIRADO  
Unica IRROMPIBLE

A. G. G. Thomson Houston Iberica S. A.-Barcelona  
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 28B.

## Ultima novedad

Se han recibido de la gran fábrica de doña Concepción Gonzalez de Onteniente. (Valencia), las preciosas Colchas de malla, bordadas. Cortinas de id. id. Cuadranes de id. id. Cubre-bandas de id. id. Cubre jarros de id. id. Cubre vasos de id. id. Cubrepiés de id. id. Velillos para mecedoras de id. id. Visillos de id. id. Albas, para señores sacerdotes.

Se venden a precios baratísimos en el establecimiento de

**Don Manolo Cardona**

HANNOVER, 29.

Los pedidos al por mayor a

**D. Lorenzo Fernández Montalvo**

PRÍETO Y CAULES, 101.- MAHON.

Pianos de los

**Sres. Rodrigo Ten y Comp.**  
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

**J. SINTES**

UEBLES - MAHON.

## Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

### Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

## == KOLHISTOL ==

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Escleróticas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

## PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiéndose sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTÍSIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa recorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantía.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

## Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Pesetas

F. FERRER GUARDIA.—

«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista. . . . . 2'00

«FERRER—Páginas para la

Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes. . . . . 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores. . . . . 0'10



**LA FORTUNA PARA TODOS:**

**27 MILLONES DE PESETAS**

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

**11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

**SEGURIDAD ABSOLUTA.**

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

**5 Ptas 50, solo y unico pago,**

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

**EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

Se necesitan representantes activos